

## **PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL CON LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO (CEAVEM)**

### **I. Denominación**

Políticas y estrategias de atención a víctimas del delito en el Estado de México (CEAVEM).

### **II. Justificación**

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, encargado de brindar la atención y registro de las víctimas y ofendidas(os) del delito mediante las áreas de psicología, trabajo social, la asesoría y defensa jurídica gratuita, entre otras.

Tienen como objetivo permitir la representación y participación directa de las víctimas y ofendidas(os) del delito propiciando su intervención en la gestión y la construcción de políticas gubernamentales, así como el ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Atención a Víctimas; con la finalidad de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones, así como la prestación del servicio de asesoría jurídica.

La CEAVEM se encuentra en una etapa de construcción de políticas, mecanismos, programas y estrategias que permitan contribuir a que la sociedad mexiquense cuente con una institución sensible y multidisciplinaria que proteja y represente a las víctimas y ofendidas(os) del delito, de manera gratuita a fin de asegurar el acceso a la justicia y a la reparación integral del daño, robusteciendo el estado de derecho.

Por lo anterior, la CEAVEM considera que el perfil de los alumnos(as) y egresados(as) de la Licenciatura en Políticas Públicas es idóneo para que colaboren en la cimentación de esta Institución. A través de este proyecto se pretende contribuir en su formación y capacitación profesional, a partir de la prestación del servicio social en dicha dependencia.

### **III. Objetivo**

Colaborar en la creación de políticas, mecanismos, programas, acciones y estrategias, dentro del marco de la Ley de Víctimas del Estado de México, orientadas a una auténtica



Casa abierta al tiempo

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA** **Unidad Lerma**

procuración e impartición de justicia, otorgando a la CEAVEM herramientas para el cumplimiento de sus propósitos.

### **IV. Lugar de realización**

Paseo de los Cisnes No. 49, Col. La Asunción, Metepec Estado de México. C.P. 52172

### **V. Duración del proyecto**

Un año a partir de su fecha de aprobación.

### **VI. Actividades a realizar**

Los alumnos(as) o egresados(as) de la Licenciatura en Políticas Públicas apoyarán en el Departamento de Políticas Públicas para la Atención a Víctimas del Estado de México, en las siguientes actividades:

1. Colaborarán en el análisis, revisión, elaboración, actualización y difusión de bases de datos;
2. Elaborarán manuales de procedimientos, manuales de organización y reglamentos;
3. Participarán en el análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas integrales para la atención a víctimas; y
4. Podrán realizar otras actividades identificadas dentro del perfil de la licenciatura.

### **VII. Licenciaturas que comprende**

Licenciatura en Políticas Públicas.

Está planeada para formar profesionales con un sólido conocimiento científico de la realidad social y política, particularmente a nivel local, capacitados para influir en el gobierno a través del diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes y programas enfocados a atender la agenda nacional y con las siguientes habilidades profesionales:

1. Capaces de aplicar creativamente los conocimientos teóricos, históricos y metodológicos de las ciencias políticas y sociales en la identificación y análisis de los problemas más relevantes de la sociedad; así como en la distribución racional de los recursos para su atención.
2. Educados para trabajar en equipos interdisciplinarios, para apreciar la complejidad de los fenómenos sociales y para proponer alternativas de solución integradoras.
3. Con conocimiento de la planeación y gestión de las políticas sociales del gobierno.

Secretaría Académica

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, C. P. 52006.

Lerma de Villada, Estado de México. Tel. (728) 282 1867 ext. 1016

[www.ler.uam.mx](http://www.ler.uam.mx)

[secretariacsh@correo.ler.uam.mx](mailto:secretariacsh@correo.ler.uam.mx)



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Lerma**

4. Aptos para utilizar metodologías y técnicas de análisis cualitativas y cuantitativas para realizar investigaciones sociales e incentivar la participación social en la construcción de lo público.
5. Preparados para identificar y aplicar la metodología y las técnicas de planeación que les permitan incidir en la elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas.
6. Con sensibilidad social para el reconocimiento de conflictos que emanan del diseño y ejecución de las políticas públicas y con las capacidades para la promoción y el desarrollo de la organización y negociación colectivas.
7. Calificados para promover la elaboración de proyectos que impulsen el bienestar social desde los ámbitos nacional e internacional.

**VIII. Número de participantes**

6 alumnos(as) o egresados(as) de la Licenciatura en Políticas Públicas

**IX. Recursos necesarios**

Ninguno.

**X. Asesor o asesores responsables**

**Asesor externo:**

**Lic. Rodolfo Gutiérrez Cañas**

Jefe de Departamento

Políticas Públicas para la Atención a Víctimas del Estado de México

CEAVEM

Tel. (722) 1670203, 2710367

politicasyceav@edomex.gob.mx

**Asesor interno:**

**Dr. Raúl Hernández Mar**

Secretario Académico

División de Ciencias Sociales y Humanidades

UAM Lerma

Tel. (728) 2827002 ext. 1016

**XI. Tiempo de dedicación**

Secretaría Académica

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, C. P. 52006.

Lerma de Villada, Estado de México. Tel. (728) 282 1867 ext. 1016

www.ler.uam.mx

secretariacsh@correo.ler.uam.mx



Casa abierta al tiempo

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA** **Unidad Lerma**

Cuatro horas diarias por prestador de servicio social hasta cubrir un total de 480 horas, en un periodo no menor a seis meses. En un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. o de 14:00 a 18:00 hrs.

### **XII. Criterios de evaluación del proyecto.**

El proyecto será evaluado con base en el cumplimiento de objetivos, los cuales se reflejarán en el informe final de actividades que presentarán ante la Universidad y el Departamento de Políticas Públicas para la Atención a Víctimas del Estado de México.

Los alumnos(as) y egresados(as) de la Licenciatura en Políticas Públicas, serán evaluados con base en la aprobación del reporte final de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura (RSS) de la UAM y los Lineamientos de Servicio Social de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, en el que se refleje el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

### **XIII. Observaciones**

El servicio social es considerado como una actividad escolar y requisito previo para obtener el título de licenciatura, por lo que no existe relación laboral alguna entre los alumnos(as) o egresados(as) de la UAM Unidad Lerma que presten su servicio social y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado De México.

Secretaría Académica

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, C. P. 52006.

Lerma de Villada, Estado de México. Tel. (728) 282 1867 ext. 1016

[www.ler.uam.mx](http://www.ler.uam.mx)

[secretariacsh@correo.ler.uam.mx](mailto:secretariacsh@correo.ler.uam.mx)